EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 16 de Septiembre de 1893 — Núm. 11978

Desaparición del oro

Una información monetaria

Atraviesa hoy el mayor número de las naciones del antiguo y del nuevo continente, una crisis económica de creciente gravedad sostenida y alimentada por una gran crisis monetaria, cuyos principales caracteres son: la desaparición del oro, el exceso de producción de la plata y la superabundancia de las emisiones de crédito, ya en la forma de títulos ú obligaciones de empresas particulares, corporaciones ó paises, ó bien en forma de papel fiduciario. En una palabra todos los valores representativos son, con relación al valor intrínseco en una desproporción tal que, por ejemplo, un billete de 100 pesetas del Banco de España, vale 36·36 oro, tomando por base la moneda acuñada existente en las cajas del establecimiento.

Esto en España cuya situación difícil no es lo grave que algunos suponen; hay otros pueblos de Europa, donde esa proporción es todavía menor, y está en los linderos de lo desconocido.

En una situación universal de crisis, los Gobiernos acuden á las medidas que pueden procurar soluciones de 2 grados, unas puramente interiores, y otras de caráter internacional.

Antes de que reanude sus trabajos la conferencia de Bruselas, debemos nosotros apercibirnos al peligro y á las necesidades con pleno conocimiento de causa, y como no hemos de buscar fuera de casa consejos desinteresados, que tal vez nos procure la competencia de los nacionales, debe el Gobierno consultar la pericia de aquellos que están obligados á conocer el asunto y las soluciones, dada nuestra posición monetaria en el comercio universal.

No se nos oculta lo que son informaciones y no pretendemos que sea ésta que pedimos tan extensa y poco activa, como la practicada para las reformas sociales, ni tan esteril como aquella de 1884, en que todo el mundo se lanzó á disparatar sobre contabilidad

Un conciso interrogatorio y unas contestaciones muy concretas bastarán al gobierno para consultar la opinión y ser informado por ésta.

El sistema es conveniente ya que la necesidad de tener opinión y soluciones es inmediata; por tanto, antes que acontecimientos tan independientes de nuestra voluntad como la adopción del patrón oro por Austria y la India, puedan hacernos descender por la pendiente, debe el Gobierno acometer esa obra sencilla que ha de ponerle en contacto con la aspiración general, toda vez que la acción gubernamental, en esta especie de asuntos, si no se adelanta á los hechos permite á éstos que se lleven por delante todo cuanto es capaz de llevarse un conflicto monetario.

Reflexionen sobre esta materia los actuales gobernantes, que tal vez no se sentirán pesarosos de haber parado la atención en este consejo.

Franceses y rusos

Como ya saben nuestros lectores llegará á mediados de octubre al puerto militar de Tolón la escuadra rusa, almando del almirante Avelave.

Serán numerosos los buques que la continuarán, y entre ellos se destacan *Souvenir d' Azoff*, que llevará el pabellón almirante, *Empereur Nicolás, Riuda, L' Almiral Natchinaff, Dinietre Donkog* y algunos cruceros y torpederos de alta mar.

El almirante llevará plenos poderes para ponerse en inteligencia con M. Reunier, ministro de Marina francés. El Estado Mayor del almirante ruso lo formarán 86 oficiales. Se darán bailes á bordo del acorazado *Souvenir d' Azoff*.

Los periódicos de San Petersburgo manifiestan unánimemente mucho entusiasmo por esta visita de rusos á franceses. Miran esta excursión como confirmatoria de la inteligencia de ambos paises.

A las maniobras de los alemanes en Alsacia-Lorena, ostentación de *la triplicé*, opondrán sus antagonistas la brillante manifestación naval del Mediterráneo, á la que seguirá una serie de fastuosas fiestas en París.

***

A los franceses, como era de prever, desde que se les ha asegurado de un modo que no deja lugar á dudas que la escuadra rusa irá á Tolón y quedaría luego de un modo permanente en aguas del Mediterráneo, se les han trastornado los sesos y no pasa día sin que así la prensa de París como la de los departamentos canten himnos en honor de Rusia, y no se lean entre líneas mal encubiertas amenazas contra italianos y tudescos que, de una manera tan explícita se han atrevido estos últimos días á desafiar el furor de la vecina República.

Los rusos por su parte, si hay que creer lo que dicen *Los Novosti, Le Nouveau Temps*, que son, como ya otras veces hemos dicho, órganos oficiosos de la cancillería de San Petersburgo, también se han entusiasmado sobre manera y el primero de dichos periódicos dice que en Tolón podrán ver los alemanes é italianos una respuesta categórica á lo que se han servido hacer en Metz. Añade que lo que ha acontecido en Alsacia Lorena, tanto con el aparato bélico que ha desplegado el Emperador como con la presencia del príncipe de Nápoles, es una provocación que ni Francia ni Rusia pudieran haber mirado tranquilas si no tuvieran conciencia de sus fuerzas y no conocieran que de su estrecha alianza depende la paz europea, paz que quedará asegurada de un modo indudable «el día que el mundo entero tenga conciencia de la confirmación de esa alianza entre las dos grandes potencias militares que en Tolón sellarán, de un modo definitivo y más estrecho que nunca, su pacto de alianza ofensiva y defensiva.»

Como puede verse, marchan al unísono los dos paises, y es muy posible que dentro de breves días, cuando el almirante Aversdale haya llegado de Tolón, se pronuncien uno ó más discursos harto subidos de tono para que pueda creerse que Alemania ha de protestar de ellos en forma que quizás haga que se perturbe la paz europea que todas las grandes potencias afirman querer conservar y que se hubiera roto ya, probablemente hace mucho tiempo, á no ser por el miedo que la guerra causa á todas.

¿Elección presidencial en Francia?

Con motivo de los rumores de la muerte de Carnot, luego desmentidos, la prensa francesa ha discutido, para el caso de que llegara esa desgracia en seguida, qué Cámaras serían las llamadas á elegir nuevo presidente de la República.

La Constitución dice que los diputados son elegidos por cuatro años, de 14 de Octubre á 14 de Octubre.

De suerte, que los diputados elegidos en las últimas elecciones no lo son legalmente hasta el 14 de Octubre, mientras que los diputados que realmente representan al cuerpo electoral hasta dicha fecha son los que fueron elegidos en 1888, y por tanto los llamados con el Senado á constituir la Asamblea soberana en Versalles para elegir el nuevo presidente.

Por esta circunstancia la prensa radical socialista quiere sacar partido para pedir la revisión de la Constitución, fundándose en que podría suceder que la Cámara tuviera una mayoría completamente contraria á la entrante y, considerándose el verdadero representante del sufragio universal, aprovecharse de su situación para dar un golpe de Estado parlamentario.

Todo hace prever que no llegará ese caso, pues parece que Mr. Carnot no está dispuesto á darles gusto.

Todo el mundo se extraña del afán de hacer correr rumores alarmantes, sin que se pueda adivinar su objeto.

Bandidos famosos

De Bolofado, Springs, se anuncia la captura de Henry Starr y Kid Wilson jefes de la banda de bandidos que en el espacio de algunos meses han detenido y saqueado trenes, perpetrado media docena de asesinatos, pillado bancos y arrojado el terror en el territorio indiano, en Arkansas y Colorado, al Sudoeste de los Estados Unidos.

Parece que Starr, su mujer y Wilson se presentaron en uno de los primeros hoteles de la ciudad y se inscribieron con nombres falsos.

Fueron conocidos, pero los agentes de policía que andaban siguiéndoles la pista desde hace tiempo, vacilaron en abordarlos de frente. Sin embargo, los bandidos, tan tranquilos, se separaron: Starr dejó á su mujer en el hotel y se fué á un restaurant y Wilson marchó en dirección á Colorado City.

Dos detectives que seguían á Starr se le aproximaron por la espalda y cada uno lo tomó de un brazo, de modo que el temible bandido no tuvo ocasión de defenderse.

—Habeis hecho bien en sorprenderme—les dijo— porque sino aquí hubiera muerto alguno.

Wilson fué capturado á poco del mismo modo.

Después de este doble arresto, fueron los policías al hotel. La mujer de Starr, que tiene 18 años y es muy hermosa, reconoció espontáneamente el nombre de los bandidos. Dijo que se había casado con Starr hace seis meses.

Tenía en su cuarto como 2000 pesos, oro, de estos 1460 en piezas nuevas y una pistola de grueso calibre, con la culata de concha nacar.

Por la captura de estos presos se habían ofrecido 5000 pesos.

Tendrán que responder de sus crímenes ante la justicia federal y la de tres Estados y siendo sus crímenes indiscutibles serán sin duda condenados á la última pena.

Origen de las bodas de plata

A título de curiosidad damos aquí la historia del origen de tan interesante ceremonia, tomada de los viejos archivos de la historia.

El monge de Cluny, que escribió las crónicas de los años 1000 á 1040, refiere lo siguiente:

«Hugo Capeto fué rey de Francia en 987. Visitando los suburbios de París, en donde tenía que arreglar la herencia de un tio suyo, negociante en ganado, encontró el servicio de éste un aldeano encanecido en el trabajo, soltero, muy afecto á su amo, con quien nunca había tenido el menor disgusto, resultando ser por tanto casi un miembro de la familia.

En la misma finca, en igual fecha y con las mismas cualidades, vivía también una mujer que tampoco se había casado nunca.

Oida la historia de estos dos pobres seres, Hugo Capeto, cortés y valeroso tal como la tradición nos le pinta, los mandó comparecer á su presencia, y dirigiéndose á la mujer, le dijo:

—Tu mérito es muy grande mayor aun que el mérito de este hombre, que es grande también; porque la constancia en una mujer esclava del trabajo y la obediencia es mucho más difícil que en un hombre. Quiero, pues, darte un premio, y, á tu edad, no sabría ofrecerte cosa mejor que un dote y un esposo. El dote está pronto: esta finca; desde hoy, es tuya. Si este hombre, que ha trabajado contigo durante veinticinco años, consiste en darte su mano, el esposo estará listo también.

—¡Majestad!—balbuceó el aldeano lleno de confusión.—¿Cómo quereis que nos casemos, teniendo los cabellos de plata?

—Serán bodas de plata—repuso el rey, y desde ahora os doy el anillo de alianza.

Y sacando de su dedo un anillo de plata sembrado de piedras preciosas, lo puso en el dedo de la mujer, y reunió las manos de los dos pobres ancianos que lloraban de emoción.

Este hecho propagado con la rapidez de rayo en toda Francia, suscitó tal entusiasmo que esa costumbre fué muy pronto adoptada, siendo este el origen de las bodas de plata.»

Respecto á las bodas de oro, estas no son más que una imitación de aquellas en doble distancia de tiempo.

Noticias

Háblase mucho de los casos sospechosos de Belchite. La prensa excita al gobierno á tomar toda clase de precauciones para impedir la propagación del mal.

Dícese también que se han registrado algunos casos de cólera en las provincias Vascongadas. Esta noticia necesita confirmación, pues en los centros oficiales dicen ignorar completamente el fundamento que pueda tener tal rumor.

La prefectura de policía francesa ha mandado hacer la estadística de los extranjeros residentes en el departamento del Sena, los cuales son en número de 237,695, de modo que forman la quinta parte del número total de extranjeros dispersos en todo el territorio francés. La proporción entre las diferentes naciones es la misma que en el resto de Francia. Así los belgas figuran á la cabeza en número de 65.000, de los cuales 40,00 se hallan inscritos en las listas de la Beneficencia pública. Vienen luego los alemanes en número de 37.000: después los italianos que aquí ocupan el tercer lugar. Después vienen los suizos que casi son tan numerosos como los italianos. Lo que llama la atención es el número extraordinario de rusos, los cuales son en número de 20,000, cuando en el censo de 1891 apenas llegaban á 10,000. La colonia española se mantiene constante dentro de la cifra de 4.000. En cambio los ingleses han disminuido de 2000, pero esto no impide que sean en número de 13,000. Los americanos del Norte solo son 4,000 en vez de 5,000, y los del Sur 2,000 en lugar de 3000.

De estos aparece que las circunstancias políticas no ejercen mucha influencia sobre el número de los extranjeros en París, pues los alemanes y los italianos, con los cuales mantienen los franceses relaciones muy frías han aumentado. Por el contrario, los americanos, los suecos y los ingleses, con los que están en buenas ó cuando menos corteses relaciones, han disminuido. Solo el acrecentamiento repentino de los rusos puede considerarse como una indicación política.

Dicen de Lisboa que el P. Cuervo y Treles, español, de la Orden de Predicadores, se halla en dicha capital recogiendo y estudiando cuantos documentos se le indican relativos á la vida del Maestro Fr. Luis de Granada.

En Valencia nuevamente se vuelve á decir que el día 1.° de octubre próximo ocurrirá algo anormal, con motivo de salir los agentes á cobrar la contribución de subsidio.

Los gremios han repartido con profusión una hoja impresa, que dice:

«Acuerdos adoptados por los gremios de Valencia:

1.° Los gremios consignan la imposibilidad material en que se hallan de satisfacer las exigencias del fisco

2.° Tan pronto se presenten al cobro, darán cuenta á esta representación gremial inmediatamente, para dar las órdenes oportunas y que al siguiente día aparezcan cerrados todos los establecimientos de Valencia, en señal de protesta pacífica.

3.° Protestar de que en el sentido económico, y jamás bajo otro concepto, está constituida esta representación.

4.° Caso de que algún gremio sea molestado por algún nuevo impuesto, lo comunicará inmediatamente á esta representación para tomar los acuerdos que crea convenientes en interés de todos los agremiados.

5.° Adoptar las disposiciones convenientes para que exista siempre en funciones una representación de los gremios, sean cuales fueren las circunstancias que rodeen al actual.»

Como se ve por estos acuerdos, la cuestión de los gremios va tomando un giro bastante diverso que el que presagiaban algunos optimistas.

En los pueblos sucede igual. La recaudación, cero. Así no sabemos donde iremos á parar, pues es natural que el gobierno quiera percibir sus tributos.

Los alemanes quieren prepararse bien y van á construir un nuevo fuerte marítimo en la isla de Neuswerk, sobre la embocadura del Elba. El mencionado fuerte será artillado con cañones Krupp, de acero y de un calibre desconocido hasta el día.

Estas gigantescas bocas de fuego serán de 42 centímetros. Su largo será de unos 14 metros y el rayado consistirá en 120 estrias El peso de las piezas, en números redondos es de 122,400 kilos; el de los proyectiles de 1,000, y el de la carga de pólvora de 410. Esta carga produce, según se ha comprobado en los experimentos de tiro realizados en el polígono de Meppen con dichos cañones, una velocidad inicial de 604 metros, que poniendo el tiro al ángulo máximo de 10 grados 30 centésimas de grado, da un alcance de 8,850 metros. El proyectil de acero, de 1,000 kilos, atraviesa, á mil metros de distancia, una placa de hierro forjado de un metro de espesor.

En una alfarería de Murcia se ha hecho una preciosa y artística jarra, encargo de un murciano que quiere obsequiar á un amigo suyo de Cartagena, muy aficionado á los toros.

La base la forman tres toros acostadas sobre las patas delanteras, y sobre cuyos lomos descansa el pié que representa un circo taurino. En la parte más ancha de la jarra se figuran en relieve varias suertes de la lidia. Las asas están formadas por dos robustos picadores, y sobre la tapadera se destaca el busto de *Lagartijo*.

Todo está hecho con primor, pero lo que más llama la atención es la posición de los toros de la base, que parecen agobiados por el beso que sustentan.

El joven oficial ruso príncipe de Wasewoky que se propuso, hace unos dos años, dar la vuelta al Asia á caballo, está para terminar su empresa.

El intrépido ginete ha salido ya de Kachgar, y tardará solo una semana en entrar en Europa.

Goza de excelente salud á pesar de las fatigas que ha sufrido en tan largo viaje.

La prensa francesa da noticias detalladas de los nuevos diputados socialistas de oficios humildes.

Mr. Taberot es sombrero, y ha triunfado por el undécimo distrito de París, derrotando á Mr. Floquet que, por coincidencia rara, es el hombre que ha gastado unos sombreros legendarios, por los raros.

El nuevo diputado tiene 60 años, se ha batido en las barricadas en 1848 y cuando la Commune.

Es uno de los fundadores del partido obrero, fundador de la federación de sombrereros de Francia, miembro de comisión de la Bolsa de Trabajo. Está casado con una costurera. Bajo de cuerpo, en la Cámara ha de llamar la atención, pero no se

intimidará porque posee el hábito de la palabra.

Mr. Toussaunt ha sido dependiente de comercio. Como su compañero se ha batido en 1848 y 1871.

Su elección es un cambio de empleo. Antes era dependiente de comercio; ahora es dependiente del comité obrero que le da 5.000 francos para que haga en el Parlamento lo que aquél le mande.

Mr. Chauvin, es barbero y según ha declarado dedicará la tarde á sus deberes de representante de la nación y las mañanas y noches á su oficio, pues, seguirá cortando el pelo y afeitando como antes.

Su clientela aumentará seguramente Mr. Millod.

A este diputado no lo conoció nadie en Francia por su nombre, sino por el apodo del Hombre Cañón, pues ha sido titiritero habiendo actuado en Folies-Bérgeres.

Es de familia distinguida, es negociante de vinos y se ha casado con la sobrina del senador Mr. Arbel.

Ha sido alcalde de San Claudio y consejero general y se propone derribar á fuerza de puños la copa legislativa.

***

En la nueva Cámara francesa estarán representadas todas las profesiones. Entre los diputados figuran 91 propietarios y rentistas, 101 abogados, 14 procuradores, 5 notarios, 17 magistrados, 34 periodistas, 4 literatos, 23 empleados de la admiinstración pública, 25 alcaldes, 53 médicos veterinarios, 3 farmacéuticos, 2 peritos químicos, 3 académicos, 11 catedráticos, 1 arquitecto, 2 pintores, un antropólogo, 1 ayo de escuela, 1 agrimensor, 10 ingenieros, 21 negociantes, 28 industriales, 13 agricultores, 4 mancebos de mostrador, 6 banqueros, 8 diplomáticos, 2 exgenerales, 1 excontralmirante, 12 exoficiales de ejército, 2 de la marina, 1 antiguo zuavo pontificio, 2 sacerdotes católicos, 1 pastor protestante, 2 taberneros, 2 sastres, 1 agente de Bolsa, 1 *sportman*, 1 capitán de la marina mercante, 1 peluquero, 1 maquinista, 1 albañil, 1 tejedor, 1 tipógrafo, 1 minero, 1 telegrafista, 1 saltimbanqui y 1 director de manicomio.

Entre los apellidos hay algunos verdaderamente raros y estravagantes; tales son, entre otros, los que significan en castellano, Sibila, Ciervo, Lobo, Rosa, Albeja, Millón, Demonio, Anciano, Despabilado, Nerón, Erizado, Costurero, Tardío, Encantos, Adam, Todos los santos y Navidad.

Hay varios apellidos de origen español, como los de Rey, Lopez, Drake del Castillo y Moret.

Es esperado en Roma á fines del mes actual el eminente orador señor Castelar.

Ultimamente llegó al puerto de Yokohama la barca americana *Rober R. Belknip.* Allí fué sorprendido su capitán por la vista del consul ruso, quien reclamó uno de los marineros que llevaba en el buque el nombre de Alexis.

Por los telegramas que el consul había recibido el gobierno ruso, y en virtud de los cuales reclamaba el marinero, se supo que este era un príncipe ruso, de uno de los principales tributarios á ese reino escapade del hogar por su inclinación á conocer el mundo.

De Rusia había ido á Nueva York, de esta pasó á las Antillas, después al Havre, y de aquí á Yokohama, siempre en calidad de marino, y teniendo una conducta ejemplar.

Por orden del gobierno ruso y por medio del consul de esa nación en Yokahama. fué trasladado al acorazado *Dmiln Donskol,* para ser conducido á su hogar.

Han salido de Londres, mil individuos de policía para el Norte de Inglaterra, donde la situación inspira viva inquitud al gobierno.

Dice un telegrama de Berlin que en los círculos políticos y en las esferas oficiales de aquella capital hay gran empeño en desmentir categóricamente los rumores propalados por algunos órganos de la prensa extranjera, referentes á haber ocurrido una grave disputa entre el emperador Guillermo II de Alemania y el rey de Sajonia, que resultó en la rápida y brusca salida de este último de la ciudad de Metz, declarando que el rey obró de conformidad con los acuerdos préviamente establecidos.

A pesar de cuanto se diga en Berlin, todo el mundo se pregunta el por qué el rey de Sajonia salió casi escapado de Metz precisamente en el instante en que las fiestas celebradas en honor del soberano alemán estaban, como se diría, en todo su apogeo y esplendor.

Escriben de Buda Pesth que ha muerto el *voivoda* ó rey de las tribus de gitanos que pueblan á Hungría.

Imperaba como monarca absoluto y despótico sobre sus súbditos sin admitir acerca de sus faltas la menor observación. Era un señor de horca y cuchillo en la material acepción de la palabra.

Este soberano *sui géneris* se llamaba Miguel Farcas y era hermano de aquel otro Farcas que fué condenado á siete años de cárcel por haber estafado 300.000 florines.

El rey de los zingaros ha muerto (nobleza obliga) en riña con un gendarme.

Un exgendarme bosniaco, de nombre Nikolitsch, ha organizado en las fronteras bosniaco-montenegrinas algunas partidas de gente armada, que hacen una verdadera guerra de guerrilla contra los austriacos.

Los individuos que forman las citadas partidas disponen de carabinas de repetición y pólvora sin humo.

Los periódicos austriacos se ocupan de ellas llamándolas sencillamente cuadrillas de bandoleros, pero por viajeros recién venidos de aquellos países se sabe que los insurrectos ó bandidos, según como se quiera llamarles, tiene un objeto político y están sostenidos por la población eslava de aquellas provincias y por el clero, enemigos todos de la anexión austro húngara.

Un colega valenciano dice que uno de los dramas que acaba de terminar don José Echegaray, se entrenará este invierno en Valencia

---

Un joven periodista inglés, coloborador de la *Fornightly Review* y autor de excelentes estudios críticos, mister Francis Adams, ha fallecido en Margate, cerca de Londres.

La prensa inglesa cuenta la muerte del desgraciado en los siguientes términos:

«Adams estaba tísico y padecía frecuentes accesos de tos acompañados de fuertes hemorragias que le hacían padecer horriblemente.

Días pasados, después de un acceso, cogió un revólver y después de luchar largo rato con su mujer, dijo á esta: «Si me amas de veras, no te debes oponer á que acabe con mis padecimientos.»

La pobre mujer no tuvo valor para oponer más resistencia, y el desgraciado se pegó dos tiros, quedando cadáver.

El jurado ha absuelto á la señora Adams, si bien manifestando que ésta debía haber impedido el suicidio de su esposo.»

Un periódico francés dá noticias bastante curiosas sobre la salud de Cornelio Herz, y la repreducimos con todas las reservas necesarias.

Parece que Cornelio Herz se halla en bastante buen estado en la actualidad, suponiendo que antes de ahora haya estado enfermo de peligro. Continúa viendo en Bournebont, pero sale todos los días y con frecuencia se ausenta para sus asuntos personales. Ahora se ocupa en dar vado á un asunto financiero en el Canadá. Además está en continua correspondencia con un banquero de París, M. Chalert, que ha sucedido, en sus consejos, á M. Guillot, exdiputado.

A los que preguntan cómo el pseudo-diabético ha podido engañar hasta este punto á los sabios profesores franceses Charcot y Brouardel, se contesta que el doctor norte-americano tiene un procedimiento que le permite estar enfermo..... cuando él quiere.

Como es sabido, la esposa de Mr. Herz fué el mes último á París con su hija; vió, segun dicen, á un representante del gobierno que la tranquilizó plenamente tocante á las consecuencias de las diligencias criminales de que con tanta frecuencia se ha hablado; y con toda seguridad se ha ocupado entonces en la realización de su fortuna inmueble. En efecto, M. y Mme. Herz poseen en París, en la calle de la Faisanderie, una fonda y algunas casas estimadas en más de 1.800.000 francos. La principal dificultad estriba en la oposición hecha tocante á esos inmuebles por los herederos de Reinach; y las prudentes hipotecas que ellos han tomado retardan la liquidación de la fortuna de M. Cornelio Herz en Francia. Esta fortuna es, como se ve, bastante considerable.

El año pasado se exportaron de Alemania al Africa cerca de 150,000 quintales (55 hectólitros próximamente) de aguardiente producido por las destilerías alemanas.

El aguardiente alemán es una especie de vitriolo que abrasa y embrutece á los negros ocasionando millares de víctimas.

De modo que los principales fautores de Alemania en la civilización de Africa son los fabricantes de alcohol amílico.

¡Vaya un sistema de llevar el progreso á aquellos desgraciados negros!

De la provincia

Mahón.—Las lluvias caidas en esta isla el martes fueron abundantísimas con la particularidad de que en ellas había gran parte de granizo.

Durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia celebradas en esta ciudad, que han estado animadísimas, ha llamado la atención de los curiosos la preciosa colección de animales disecados que en su casa posee el aficionado á esa clase de trabajos D. Miguel Tutzó.

Ciudadela.—La tempestad que con repetición en distintos dias ha descargado sobre esta ciudad ha inundado las calles y no posos sótanos. La oscuridad llegó á ser tan densa que en pleno dia fué preciso proveerse de luces. Algunas fincas han experimentado desperfectos, aunque las pérdidas no se consideran importantes.

Alcudia.—El vapor *Puerto Mahon* embarcó el domingo en este puerto 150 cerdos cebados para Barcelona. Es la primera remesa de alguna consideración que se hace en esta ciudad.

El mismo buque en su viaje de retorno ha traido, de paso para Mahon, 16 corrigendos, escoltados por individuos de la Guardia civil, que van á extinguir condena en la Penitenciaria de la Mola.

Sta. María.—Ha sido detenido y llevado á Palma un sujeto que valiéndose de medios violentos sustrajo dos sacos de almendrón de la casa de su dueño y en un carro prestado los llevaba á la venta.

Crónica Local

Nunca el miedo ha fantaseado tanto como lo hizo ayer á causa de la muerte de un trabajador del muelle, ocurrida á las primeras horas de la tarde del día anterior, y la del maquinista del Ferro-carril Matías Quetglas, ocurrida en Manacor ayer de madrugada.

La bola de nieve revistiéndose de formas alarmantes con los conglomerados de los microbios ó bacillus del cólera, fué tomando cuerpo, hasta llegar á lo ridículo y estravagante.

El Sr. Gobernador se vió asediado por muchas personas que ó personalmente ó por teléfono y hasta en alentas esquelas le preguntaban; todos repetían aquello de *¡al lobo! ¡al lobo!...* y el lobo no parecía por ningun lado.

Y cómo, si no existía!

Lo ocurrido, lo saben nuestros lectores, pues ayer mismo les dimos cuenta de las dos muertes.

El trabajador murió de un acceso producido por la anemia y el maquinista por un ataque cardiaco, de los que hace tiempo padecía, tal y como los médicos le habían diagnosticado.

Tan solo una mala voluntad ó una imprudencia irreflexiva pudo propalar la especie que dió motivo á la alarma.

Por fortuna la razón y la verdad se abrieron paso; y ayer tarde hasta los más alarmados se reían del miedo que les había sobrecogido.

No se confirma el rumor que circuló anteanoche y del que nos hicimos eco ayer de que se haya prorogado el plazo para que los dueños de carruajes puedan presentar sus relaciones de altas ó bajas á la Administración.

Lo que hay de cierto sobre el particular es que el asunto tendrá un arreglo satisfactorio, pues en ello están interesadas las autoridades y muy especialmente el Sr. Gobernador civil Sr. Guzmán que mira con particular cuidado los intereses del Estado y del Ayuntamiento de Palma.

A esa certeza que tenemos motivos para tener, maxime después de las declaraciones hechas ayer en el Ayuntamiento, aludía sin duda nuestro estimado colega *El Liberal Palmesano* en el suelto que ayer le copiamos.

A las siete de la noche llegaba ayer á la estación de Palma un expres compuesto de máquina y furgón conduciendo el cadáver del maquinista D. Matías Quetglas, fallecido en Manacor de un ataque repentino de la grave dolencia que venía padeciendo.

Depositado el féretro en uno de los salones de descanso, se rezó el rosario; después en uno de los coches de la empresa funeraria fué conducido al cementerio seguido de numeroso cortejo que presidió el Director de la compañía de ferro-carriles Sr. Moragues.

Anoche, en el colmado que D. Jaime M. Granada tiene instalado en Son Serra, se produjo un sensible incidente.

Faltaba alcohol para el despacho y fué el dependiente al almacen en unión de otro sujeto y con un fósforo encendido se acercaron á examinar si había mucha cantidad de ese líquido en un tonel.

Los resultados fueron terribles. Se rodujo una explosión y ambos dependientes recibieron graves quemaduras.

El vapor *Bellver* ha llegado á las seis, con la correspondencia pública y 30 pasajeros.

Un hombre que estaba ocupado en la descarga de carbón mineral en un buque surto en nuestro cuerpo sufrió ayer mañana un ataque nervioso de que suele padecer y hubo de ser acompañado á su casa que la tiene en la calle de Roig.

De una visita practicada por el señor Munar, Inspector de sanidad provincia á la acequia *Baster* resulta confirmado el hecho de que á ella iban á parar las aguas procedentes de la fábrica papelera del molino de *Son Maixell* después de haber servido para el lavado de trapos y demás operaciones de la fabricación.

El hecho no necesita comentarios; son sobrado asquerosos y repugnantes los que nosotros pudiéramos hacer.

El Gobernador al leer el dictamen del Sr. Munar, no tan solo aprobó las medidas por este adoptadas sino que las amplió, para tener la seguridad de que no se repita ese abuso incalificable.

El nuevo Administrador de Hacienda Sr. Amer, nos participa su posesorio y se nos ofrece de una manera que nos llena de satisfacción tanto como á él le honra.

Agradecemos al funcionario y al amigo sus buenos deseos y atenciones á los que procuraremos corresponder como se merece.

El caserio de la Soledad celebrará mañana la fiesta cívico religiosa que anualmente dedican aquellos vecinos á la Vírgen su patrona.

El programa de los festejos no sufrirá alteración, siendo el mismo de siempre.

Sentimos otra vez un calor asfixiante y pegajoso que tiene á los habitantes de Palma convertidos en jaleo.

Si la cosa dura unos cuantos días más nos derretimos.

Y lo peor del caso es que no lleva trazas de remediarse por ahora, pues, si eso sucede después de los chubascos y las tormentas que han descargado, ¿qué sucedería si continua el aire caliente y sofocante que parece salir de la boca de un horno encendido?

Llevamos trazas á ese paso de tener un verano interminable.

En el vapor noruego que está descargando maderas en el muelle ocurrió ayer mañana una sensible desgracia. A uno de los trabajadores que estaba en la estiba, le cayó un tablón encima de una pierna, lastimándole lo bastante para tener que suspender el trabajo y llevarlo á su casa para que le curaran.

En la casa de Socorro fué curado ayer tarde por el médico municipal Sr. Oliver un muchacho que tenía varias contusiones en las piernas á causa de haberse caido al foso de la muralla junto á la puerta de San Antonio, desde el camino de Ronda donde estaba jugando con otros chiquillos de su edad.

Dícesenos que ya no se pondrá mañana en escena en el Teatro-Circo, el apropósito *¡Abajo las murallas!* que se venía anunciando.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas, mañana en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *El Noble*, Roquefort.
2.ª Sinfonía de la ópera *Campanone*, Mazza.
3.ª Fantasía de la ópera *Aida*, Pintado.
4.ª Valses *Chantilly*, Argeles.
5.ª Polka *Mascota*, Perelló.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión, ante bastante público, bajo la presidencia del Sr. Salas, asistiendo los Sres. García, Ferrer, Miralles, Binimelis, Palou y Guasp.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La cuestión de aguas

Se dá lectura del informe de la comisión especial de aguas respecto de la comunica-

ción del Sindicato achacando el mal estado de la acequia, que ocasiona la pérdida de aguas, á la falta material de tiempo para hacer las debidas reparaciones, supuesto que no debe interrumpirse el curso del fluido. La comisión especial opina que el Sindicato pudo utilizar el tiempo que media entre los intervalos de reparto de aguas, que dejan la acequia en seco, máxime cuando las reparaciones no son difíciles de hacer y concluye aconsejando pedir que se hagan las reparaciones, que no causarán perjuicios á nadie.

Más agua.—Nudo gordiano

Se lee la proposición siguiente:

Para poder cumplimentar con la debida brevedad el acuerdo de V. E. del día 8 último, relativo á la reconstitución del Sindicato de la Fuente de la Villa, la comisión especial encargada del estudio de la canalización de las aguas potables de esta Capital, reunida el día de ayer, examinó el espediente promovido por esta corporación en 1889 para gestionar que aquel Sindicato se reconstituya en harmonía con la vigente ley de aguas; y en vista de todos los antecedentes, considera esta comisión que como cuestión prévia para llegar á la solución apetecida y obtener la buena administración de las aguas del citado manantial es de necesidad absoluta obtener del Sr. Gobernador civil de la provincia la anulación de la sesión celebrada por el Sindicato el día 15 de Marzo de 1891 al objeto que V. E. se propone, cuyo acto fué protestado por muchos de los 11 vocales que á él concurrieron por adolecer todo lo acordado del vicio de nulidad.

A este efecto la comisión que suscribe disponiendo de escaso tiempo para poder someter á la deliberación de V. E. la esposición que deberá dirigirse al Sr. Gobernador solicitando de su autoridad la anulación propuesta; y deseando al propio tiempo demostrar á V. E. el interés que le inspira asunto tan vital, ha creido conveniente dar desde luego cuenta á V. E., como tienen el honor de hacerlo, del criterio que ha formado sobre el mismo, indicándose la línea de conducta que á su entender conviene adoptar y en obsequio á la brevedad propone á V. E. á los vocales de su seno don Francisco García y D. Miguel Binimelis, como ponentes, para que desde luego se sirvan redactar la exposición, á fin de que el lúnes próximo pueda V. E. enterarse de ella en sesión extraordinaria convocada con este solo objeto, si así lo considera del caso, por reclamarlo la índole del asunto, y acordar después en su vista lo que considere mas acertado.

Palma etc.

Es aprobada por unanimidad de todos los señores presentes.

Se entera el Ayuntamiento de una solicitud de D. Jaime Homs, actual contratista de la colocación de sillas en los paseos y calles del término municipal de Palma, pidiendo ampliación de la esclusiva por seis años, supuesto que esta termina en 31 de Mayo de 1894, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que se le prorrogue por seis años en las condiciones que hasta aquí ha venido sirviendo al público.

2.ª Que se compromete á trasladar el caseron que sirve de tablado á la música, al punto donde se le ordene su instalación.

3.ª Que el día 1.º de Junio aumentará en 100 sillones el número de los existentes en el Borne.

4.ª Que al terminar el contrato quedarían de propiedad del Ayuntamiento las sillas, en buen estado de conservación y pintadas de nuevo.

El señor García pide la palabra calificando de verdadero *momio* la esclusiva de que disfruta el señor Homs. Añade que el estado de los fondos municipales no permite—ni mucho menos—larguezas con nadie; manifiesta que siempre ha sido partidario de que se subasten todos los servicios municipales y concluye pidiendo que no solo no se acepten los ofrecimientos del señor Homs sino que, sin pérdida de tiempo, puesto que se necesita alguno para prepararse y cumplir bien el servicio de sillas, la comisión respectiva redacte dos proyectos de subasta: uno para el servicio de las sillas en los paseos públicos y otro para el que quiera utilizar la planta baja del catafalco de la música del Borne.

Se aprueba por unanimidad esta proposición.

Se conceden quince días de licencia al concejal señor Aguiló para ausentarse de Palma.

El coronel jefe de la Guardia civil oficia al Ayuntamiento pidiendo si tiene alguna casa que quiera ceder gratuitamente para cuartel de la fuerza. La corporación acuerda espresar la imposibilidad de complacer á benemérita toda vez que no posee más casa que la que habita.

Se da lectura de la R. O. sobre zonas polémicas que dimos á conocer hace dos días.

Se concede permiso para la construcción de una casa en la calle de Bobians y otra en el Arrabal de Santa Catalina.

El Ayuntamiento de Binisalem oficia al de Palma haber dado de alta en aquel padrón municipal, á don Pedro José Ferrer y Moyá.

Se acuerda sea dado de baja en esta ciudad.

Los señores Miralles, García y Ferrer presentan una proposición para que se coloque una bomba en la fuente de la calle de la Herrería, interin se construye un depósito en la plaza del Carbón; y en caso de que no sea posible la colocación por dificultades técnicas que, sin otro acuerdo, se habilite tal como estaba el antiguo brocal.

Se aprueba por unanimidad.

El impuesto de los coches

El secretario suplente Sr. Bordoy, lee la siguiente proposición:

Los Concejales que suscriben teniendo en consideración el inmenso perjuicio que ocasionará á los intereses de este Ayuntamiento el impuesto sobre carruajes de lujo, de hacerse efectivo en la forma y con las tarifas publicadas por el Gobierno;

Teniendo en cuenta que el ingreso por tal concepto que contaba el Ayuntamiento para atender á la amortización de las obligaciones ultimamente emitidas para la cancelación de la deuda municipal ha de hacerse completamente ilusorio;

Y teniendo muy principalmente en consideración cuanto y cuán gravemente perjudicados resultan también gran número de industriales, por los cuales tiene el Ayuntamiento el deber de velar y cuya subsistencia pende de la existencia de los carruajes indicados;

Tienen la honra de proponer al Ayuntamiento acuerde elevar una atenta exposición al Gobierno solicitando se le subrogue en todas las atribuciones por lo que á tal impuesto se refiera, con facultad de seguir recaudando con arreglo á su reglamento municipal y tarifas que estime convenientes hasta la cuota máxima por el Gobierno impuesta, para lo cual ofrece la cantidad de 15.000 pesetas anuales pagaderas por este Ayuntamiento á la Hacienda por trimestres vencidos.

El señor García: No he de esforzarme en demostrar que la nueva tributación de los carruajes de lujo, lejos de producir más rendimientos ocasionará una merma notable. Nos hallamos en un verdadero conflicto. Lo lógico sería que el que lo produjo lo resolviera; pero aquí, en este caso, supuesto que los primeros perjudicados somos nosotros, cuando no tuviésemos en cuenta el daño que causa á los industriales de Palma, hemos creido que era nuestro deber tratar de conjurar el mal.

Nosotros contábamos con el ingreso que nos producía el arbitrio sobre los carruajes para pago de la conversión de la deuda que tenemos hecha. El Ayuntamiento al acordar la proposición que hemos presentado no hará más que velar por los intereses propios y por los del vecindario.

Si no se acepta la proposición por el Ministro de Hacienda, nos quedará la satisfacción de haber hecho todo lo posible para lograr el resultado que apetecemos.

Pido, pues, al Ayuntamiento que apruebe nuestra proposición y que en caso de hallarla conforme se dé lectura del proyecto de exposición que también tendremos la honra de presentar.—He dicho.

Se aprueba por unanimidad la proposición; y se lee acto seguido el proyecto de exposición que igualmente se aprueba y dice así:

Excmo. Sr.:

El Ayuntamiento de Palma—Baleares—y en su nombre y representación el Alcalde accidental que suscribe, tiene la honra de acudir á V. E. con la respetuosa petición de una medida que haga posible la recaudación en esta ciudad del nuevo Impuesto sobre Carruajes de lujo.

Las costumbres especiales de la población, en cuanto al uso de carruajes, no pueden amoldarse á las condiciones del nuevo Impuesto y mucho menos á la cuantía de las Tarifas. En otras poblaciones el sostenimiento de un carruaje es signo de riqueza y desahogo. En Palma, población en extremo pobre, sin paseos que inciten á la ostentación, sin recursos para el lujo, poseen carruajes salvo raras escepciones los industriales y agricultores que de ordinario utilizan sus caballerías en los acarreos de géneros y en las faenas agrícolas. Estos carruajes, cuyo coste varia entre 150 y 500 pesetas también son una especialidad de la Isla y sus propietarios los ocupan casi exclusivamente en los dias festivos para escursiones de campo.

Estos datos demostrarán la razón con que los propietarios de carruajes al conocer las nuevas tarifas han pedido la baja del Impuesto y el precinto de sus vehículos, no por resistencia al nuevo decreto, sino por la imposibilidad de pagar la tributación que se establece toda vez que la cuota de un año es mayor generalmente que el valor total de un carruaje con todos sus arreos.

El Ayuntamiento recaudaba el arbitrio municipal sobre Carruajes exijiendo cuotas módicas en su mayor parte de 25 y 100 pesetas anuales, con un producto total de 25.000 y aunque queda sustituido legalmente este arbitrio por el recargo del 100 p.% sobre el nuevo Impuesto, resulta completamente ilusorio el ingreso porque la recaudación será imposible al desaparecer la materia tributaria.

Esta pérdida, muy sensible, de un ingreso importante, puesto que era la base y garantía de una operación de crédito ya realizada representa un perjuicio notable para el Ayuntamiento, pero no bastaría esta consideración para molestar á V. E. si otras apreciaciones de distinta índole no le obligaran á ello.

Gran número de pequeños industriales ocupados en la construcción y reparaciones de carruajes, se verán grandemente perjudicados por la falta de trabajo. La escaséz de movimiento en las afueras, por la dificultad del traslado, hará cerrar sus tiendas á los modestos comerciantes y sobre todo esto las familias de los cocheros que no tendrán ya ocupación, quedarán en el mayor desamparo y en la miseria.

Estos temores han ocupado detenidamente la atención del Ayuntamiento. Si el conflicto naciera de una resistencia egoista de los contribuyentes al ver aumentadas sus cuotas, tendría solución por los medios que indica el Reglamento, pero el conflicto en Palma no depende del egoismo; tiene su fundamento en la imposibilidad de pagar un impuesto solo aplicable en poblaciones de otras costumbres y otra manera de ser; y antes de que sean perjudicadas muchas personas y muchos intereses, sin resultado alguno provechoso para la Hacienda, antes de que se presente la ocasión de ver realizados los temores de miseria que pesan sobre muchas familias, con su inevitable séquito de infortunios, el Ayuntamiento quedesea secundar todos los propósitos de acrecer los recursos del Erario, en la medida posible, ha pensado que una decisión de V. E. podrá asegurar á la Hacienda una cantidad superior en mucho á la que recaudando con las tarifas aprobadas se conseguiría. Esta decisión fuera la de subrogar al Ayuntamiento en todas las atribuciones de la Hacienda respecto al Impuesto sobre carruajes de lujo en Palma y aquella Corporación conocedora de las condiciones especiales de la ciudad y sus costumbres, aplicaría discrecionalmente la tributación sin que en ningún caso pudiera exceder de la señalada en el Reglamento. Para compensar á la Hacienda de sus derechos el Ayuntamiento pagará por tal subrogación 15.000 pesetas anuales.

Esta es la solución, que bien estudiado el asunto, tiene la honra de proponer el Ayuntamiento ante el hecho de que el Impuesto sobre Carruajes de lujo resultará ilusorio con las tarifas del Reglamento, porque apenas se usarán carruajes en la población; y confía en que penetrado V. E. de las razones en que se funda esta súplica se servirá acceder á ella.

En este entender el Ayuntamiento de Palma suplica á V. E. que se sirva aceptar la oferta de 15.000 pesetas anuales y que pagará por trimestres vencidos, por la subrogación de los derechos de la Hacienda respecto á la tributación de los carruajes de lujo en Palma, con facultad para el Ayuntamiento de reglamentar la exacción y de imponer las cuotas prudenciales que acuerde hasta la máxima de las tarifas de 12 Agosto último.

Gracia etc.

El señor Guasp: Ya que de este asunto se trata, debidamente autorizado cúmpleme con gusto manifestar, *para que la noticia trascienda al público y tome de ello nota la prensa* **que los carruajes de lujo podrán circular libremente, aún después del día de hoy, sin que se moleste á sus dueños por ningún concepto, por los agentes de la autoridad.**

Con esta declaración oficiosa del Sr. Guasp que hace prever ó casi asegurar es un hecho el arreglo del conflicto de los carruajes termina la sesión y queda todo como una balsa de aceite,

menos lo del Sindicato
que dá tela para rato.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y la Impresión de las llagas de San Francisco.

SANTO DEL LUNES

Santo Tomás de Villanueva arzb, de Valencia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En San Francisco, continuan cuarenta horas dedicadas á la Impresión de las llagas de su Titular.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y media, Te-Deum en acción de gracias por un beneficio recibido por un sacerdote por intercesión de la Virgen; *Flagellaverunt* y salve á la intención de la Excma. Sra. Marquesa de Nájera; durante la misa de once, devoto ejercicio á la Madre de los Dolores por la importante salud de S. A. R. la Infanta Isabel; Magnificat y salve por sufragio de una cofrade de Sta. Cecilia

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca
Día 14 de Septiembre de 1893

Almendrón	de	'	á	54'16	ptas.	qq.
Trigo	»	18'	»	19'	»	c.ª
Candeal	»	18'50	»	19'	»	»
Cebada del país	»	9'	»	9'50	»	»
Id. forastera	»	8'	»	9'	»	»
Avena del país	»	8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	»	7'	»	8'	»	»
Habas para cocer	»	20'	»	22'	»	»
Id. ordinarias	»	17'	»	18'	»	»
Id. para ganado	»	15'	»	15'50	»	»
Garbanzos	»	24'	»	25'	»	»
Habichuelas blancas	»	22'	»	23'	»	»
Id. negras	»	23'	»	24'	»	»
Frijoles	»	30'	»	32'	»	»
Maíz	»	13'	»	14'	»	»
Higos pasos	»	6'	»	10'50	»	qq
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'75
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	
	4 p.% amortizable	
	Cubas (86)	
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	69'32
	4 p.% exterior	76'72
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	108'37
	Coloniales	43'
	Norte de España	34'65
	Francia	
	Madrid	
	París	64'43
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 15.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, laud San Magín, de 13 ton., cap. Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 15 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y cálida; horizontes brumosos y calimosos; viento N. casi nulo y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y arrebolada; horizontes con bruma, arreboles y neblina; viento N. débil y la mar con arrastre del S.E., rizada del viento y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una balandra que entró de arribada.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes cerrados, densas nieblas cubren los montes del N. y N.E.; el viento entra del 1.er cuadrante fresco y la mar con oleaje del S.S.E. y plena.

Entradas: El vapor-correo *Bellver.*

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición: ha entrado del O. el vapor *Cataluña.*

Noticias marítimas

El sábado por la mañana salió del puerto del Ferrol el crucero *Infanta María Teresa* á hacer las pruebas preliminares.

El resultado ha sido satisfactorio.

Alcanzó un andar de 18 millas con tiro natural, dando 99 revoluciones. Créese que con tiro forzado podrá hacer 21 millas por hora.

Regresó el barco á las seis de la tarde.

Telegramas

La linea telegráfica se encuentra interrumpida entre Madrid y Valencia, según nos manifiestan en la estación, donde no se ha recibido desde ayer tarde despacho alguno particular ni oficial de la Corte.

Es probable que obedezca esa interrupción á la catástrofe de Villacañas de que hablán los telegramas que á continuación copiamos del *Diario de Barcelona* de ayer tarde:

Madrid 15 á las 2 45 m.

La línea del Mediodía está cortada desde el kilómetro 76 al 109. En Villacañas ha ocurrido una grande inundación y hay varios trenes detenidos. Dícese que han sidó encontrados 40 muertos y muchos heridos. De Aranjuez y Alcázar han salido trenes de socorro.

Madrid 15 á las 3'45 m.

Las estaciones de Tembleque y Villacañas se hallan completamente aisladas por las aguas. Todos los trenes están detenidos Se trabaja activamente para facilitar el trasbordo. Las desgracias son muy considerables y las pérdidas sufridas por los pueblos inmensas.

Madrid 15 á las 9'10 m,

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó proceder enérgicamente contra la resistencia que á la cobranza de los impuestos vienen haciendo algunas Juntas de defensa y varios gremios.

Se verificó anoche el segundo meeting centralista en Gijón, en el cual hablaron los señores Azcárate y Labra.

Faltan telegramas del discurso del señor Salmerón.

En los gremios de Madrid reinan temperamentos de concordia, y se dice que tratan de organizar una Junta de defensa, ofreciendo puestos á los señores Pi y Margal, Silvela y conde de San Bernardo. Se cree que éstos no aceptarán.

Madrid 15 á las 10'15 m.

Hé aquí algunos pormenores de la catástrofe de Villacañas. El tren de Badajoz había descarrilado en el kilómetro 14. En Algodor la estación estaba inundada sin que hubiese ocurrido ninguna desgracia.

Un telégrama de Alcázar dice que se teme haya ocurrido algo grave en Lillo, pues el telégrafo no contesta á pesar de ne existir interrupción.

En Romeral está cortada la línea y en Tembleque se ha inundado la vía, produciendo varias cortaduras.

Los viajeros de los trenes detenidos no pudieron bajar de los coches. La inundación se estiende á 4 kilómetros.

Los muertos en Villacañas se elevan á cuarenta y uno. Durante la noche ha reinado un viento huracanado.

Se han enviado socorros desde Madrid. El ministro de la Gobernación y el director de Obras públicas se preparan para marchar al lugar de la catástrofe.

París 14 á las 10'15 n.

Lóndres.—En la Cámara de los comunes M. Fowler ha anunciado que habían ocurrido 13 invasiones y 8 defunciones del cólera en Ashbourne y ha declarado que la situación sanitaria tiende á mejorar.

Buenos Aires.—La escuadra brasileña ha bombardeado á Gamboa y se ha apoderado del cañonero *Alagoa.* El presidente de la república del Brasil, general Peixoto, es dueño del telégrafo y, por lo tanto, deben recibirse los telegramas á beneficio de inventario.

París 14 á las 11'55 n.

Lens.—En vista de que todas las Compañías carboníferas del Paso de Calais habían

rehusado admitir las reclamaciones formuladas por el Congreso minero del domingo último, se ha reunido esta tarde un nuevo Congreso, en el que por 81 votos contra 11 se ha acordado la huelga general á contar desde el lunes en toda la cuenca del Paso de Calais.

París 15 á las 12'35 m.

Roma.—Se ha publicado un decreto aceptando la dimisión del prefecto de Roma con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Farnesio.

BANCO HISPANO COLONIAL
EMISIÓN DE 1890
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Anuncio.

Venciendo en 1.° de Octubre próximo el cupón Núm. 12 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Septiembre de 1893.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL
Anuncio
EMISION DE 1890
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba
Undécimo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luís G. Soler y Plá, el undécimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.° del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y real orden de 21 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las cinco bolas

Núms. 150—1,450—1,488—2,224 y 2.658.

En su consecuencia quedan amortizados, los 500 billetes.

Núms. 14,901 al 15,000—144,901 al 145,000—148,701 al 148,800—222,301 al 222,400 y 265,701 al 265,800.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Septiembre de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 681

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 17 del actual féria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor, á las 6'30 y 12'30 tarde.

De Manacor á Palma, á la 1 y 6'45 tarde.

Palma 4 de Septiembre de 1893. — El director general, Guillermo Moragues.

VINÍCOLA MALLORQUINA
EN LIQUIDACIÓN

Arregladamente á lo prevenido en los Estatutos porque se rije esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de este mes á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 2 Septiembre 1893.—Por la C. L.—El Vice-presidente Antonio Marqués. 672

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert